

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 926/2011

Por Resolución de la Alcaldía de esta misma fecha , ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación para implantación en suelo no urbanizable de Explotación Avícola para Engorde de Pollos, en Paraje Las Corridas, Polígono 24, Parcela 24 del Catas-

tro de Fincas Rústicas de este municipio, tramitado a instancia de Dª Julia Tabales Consuegra.

Lo que se somete a información pública por espacio de 20 días, a fin de que los que pudieran resultar afectados por la actividad que se pretende instalar, puedan presentar las observaciones y reparos pertinentes.

Fuente Obejuna 27 de enero de 2011.- El Alcalde, firma ilegible.